

Ecuador multa a Odebrecht con 56,7 millones de dólares por colusión

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) de Ecuador impuso a la constructora brasileña Odebrecht una multa de 56,7 millones de dólares por colusión con la estatal Corporación Eléctrica del Ecuador (Celec) en la adjudicación de dos concursos públicos. Los contratos donde se produjo esta colusión entre Celec y Odebrecht fueron para la construcción de la central hidroeléctrica Manduriacu y para la reparación del túnel de carga de la central hidroeléctrica Pucará.

[Leer más...](#)

Tras escándalo de Metrogas: Gobierno concreta ingreso de proyecto que regula el mercado del gas

Este miércoles, el Gobierno ingresó una ley corta que regula el mercado del gas. Específicamente, busca derogar el artículo 12 transitorio de la legislación vigente, que benefició a la empresa Metrogas, y disminuir la rentabilidad máxima de las empresas. La iniciativa comenzará su tramitación en la comisión de Energía y Minería del Senado. La iniciativa fue elaborada por las carteras de Energía y Economía, a solicitud del presidente Boric, e ingresará a la comisión de Energía y Minería del Senado para comenzar su tramitación.

[Leer más...](#)

Regulador alemán de la competencia inicia investigación sobre Google Maps

La oficina de competencia de Alemania dijo que iniciaba el martes un procedimiento contra Google Alemania y la empresa matriz Alphabet Inc. para examinar posibles restricciones anticompetitivas impuestas por la plataforma Google Maps. "Tenemos información que sugiere que Google podría estar restringiendo la combinación de sus propios servicios de mapas con los de terceros", dijo Andreas Mundt, presidente de la Bundeskartellamt.

[Leer más...](#)

La CNMC pone en duda la prudencia financiera de la distribución de gas

La Comisión Nacional de Mercados y Competencia ha dado un toque de atención al sector gasista y ha puesto en duda la prudencia financiera de sus distribuidoras. El organismo presidido por Cani Fernández ha aprobado el llamado Índice Global de Ratios (IGR) en el que evalúa la salud de los negocios de distribución y transporte, tanto de electricidad como de gas.

[Leer más...](#)

Cofece investiga a Twitter por monopólica

La Comisión Federal de Competencia Económica multó a Twitter México por no entregar toda la información que le requirió, como parte de una investigación por presuntas prácticas monopólicas relativas en el mercado de ventas de publicidad digital. El pasado 16 de junio, el juez federal Ramón Lozano amparó a Twitter México contra la multa, por considerar que la Cofece se está excediendo al exigirle información que están en poder de la matriz Twitter Inc., con sede en San Francisco, California.

[Leer más...](#)

Indecopi fiscalizará más que solo adquisiciones empresariales mayoritarias mediante control previo

El Indecopi publicó el proyecto de lineamientos a seguir para la calificación de operaciones de fusiones y adquisiciones empresariales (concentraciones), a efectos de dar a conocer qué supuestos se estarán fiscalizando, así como para dar instrucciones a su propio personal respecto a qué observar al momento de analizar dichas operaciones. Entre lo dispuesto por el documento se indica que se fiscalizarán supuestos más allá de solo la adquisición mayoritaria, o total, de otra empresa.

[Leer más...](#)

Concentración de mercado: las cementeras se adecuaron a un pedido del Gobierno

Las cuatro cementeras que hay en el país se adecuaron a un pedido del Gobierno, luego de una investigación oficial que asegura que llevaron a cabo prácticas anti competitivas, que derivaron en sobre costos por 180 millones de pesos argentinos para la construcción y la obra pública. La asociación que nuclea a las compañías tomó la recomendación que hizo la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, el organismo oficial que investiga el funcionamiento del mercado.

[Leer más...](#)